



# Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

100-03

## **BOLETIN DE PRENSA No.34**

Yumbo, 18 de noviembre de 2014.

### **ICONTEC RECERTIFICA AL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO**

En Octubre del 2011 el Concejo Municipal de Yumbo obtuvo por primera vez la Certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad por Bureau Veritas Certification con acreditación ONAC bajo la norma NTCGP 1000:2009. La vigencia de esta certificación fue de tres (03) años hasta 2014.

Ahora, después de tres días de intensa labor, de entrevistas, revisión y análisis de la documentación existente en el Concejo Municipal de Yumbo en lo que respecta al Sistema de Gestión de la Calidad, el ICONTEC ente certificador decidió emitir concepto favorable para la recertificación con base en los requisitos de la Norma NTGCP 1000 versión 2009 y la ISO 9001 versión 2008.

La ingeniera MIRYAM ROBAYO auditora líder del ICONTEC, realizó un muestreo entre los nueve (09) procesos que existen en el concejo y determinó que cada uno de ellos cumple con la normatividad vigente y con las expectativas de la Corporación Edilicia.

Los procesos auditados de la parte Estratégica fueron: Direccionamiento Estratégico Institucional, Control y Comunicación y Divulgación Pública; en la parte Misional, Acuerdos y Control Político y en la parte de apoyo, Gestión Administrativa y del Talento Humano, Gestión Documental y de Archivo, Gestión de Recursos Físicos y Gestión Económica y Financiera.

En la reunión de cierre la Auditora Líder, expuso las no conformidades menores que fueron halladas durante la auditoría, las cuales fueron aceptadas por los responsables de los procesos.

Se recibió por parte del ICONTEC un documento en el que quedaron consignados estos informes y para los cuales se tiene un lapso de ocho días (08) hábiles para elaborar el plan de acción con el que se atenderán las no conformidades menores.

Se espera que el ICONTEC programe la entrega de la Recertificación en los siguientes tres (03) meses.



Muchas gracias por la divulgación.

#### **OFICINA DE COMUNICACIONES**

Elaboró Martha Gallego Coordinadora Comunicación y Divulgación Pública  
Revisó y aprobó Guillermina Becerra Caicedo Secretaria General.

*Ejerciendo el Control Político con Calidad*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96  
[www.concejoyumbo.gov.co](http://www.concejoyumbo.gov.co) - [contacto@concejoyumbo.gov.co](mailto:contacto@concejoyumbo.gov.co)